

Curso 2012-2013

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| Grado:                 | Relaciones Laborales y Recursos Humanos              |
|------------------------|--|
| Doble Grado:           |  |
| Asignatura:            | Políticas Sociolaborales                             |
| Módulo:                | Economía del Trabajo (módulo 6)                      |
| Departamento:          | Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica |
| Año académico:         | 2012-2013  |
| Semestre:              | Primer Semestre                                      |
| Créditos totales:      | 6  |
| Curso:                 | 3°   |
| Carácter:              | Obligatoria  |
| Lengua de impartición: | Español  |

| Modelo de docencia:                            | A1 |     |
|--|----|-----|
| a. Enseñanzas Básicas (EB):                    |    | 70% |
| b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD): |    | 30% |
| c. Actividades Dirigidas (AD):                 |    |     |



Curso 2012-2013

# 2. EQUIPO DOCENTE

| 2.1. Responsable de la asignatura | José Ignacio García Pérez |
|-----------------------------------|---------------------------|
|                                   |                           |
|                                   |                           |
|                                   |                           |
|                                   |                           |

| 2.2. Profesores      |  |  |
|----------------------|--|--|
| Nombre:              | José Ignacio García Pérez                        |  |
| Centro:              | Facultad de Empresariales                        |  |
| Departamento:        | Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Econ. |  |
| Área:                | Análisis Económico                               |  |
| Categoría:           | Profesor Titular de Universidad                  |  |
| Horario de tutorías: | Lunes de 10'30 a 12'30 y Martes de 15'30 a 17'30 |  |
| Número de despacho:  | 3-4-25   |  |
| E-mail:              | jigarper@upo.es                                  |  |
| Teléfono:            | 954 977 975                                      |  |



Curso 2012-2013

| Nombre:              |  |
|----------------------|--|
| Centro:              |  |
| Departamento:        |  |
| Área:                |  |
| Categoría:           |  |
| Horario de tutorías: |  |
| Número de despacho:  |  |
| E-mail:              |  |
| Teléfono:            |  |
|                      |  |
| Nombre:              |  |
| Centro:              |  |
| Departamento:        |  |
| Área:                |  |
| Categoría:           |  |
| Horario de tutorías: |  |
| Número de despacho:  |  |
| E-mail:              |  |
| Teléfono:            |  |



Curso 2012-2013

| Nombre:              |  |
|----------------------|--|
| Centro:              |  |
| Departamento:        |  |
| Área:                |  |
| Categoría:           |  |
| Horario de tutorías: |  |
| Número de despacho:  |  |
| E-mail:              |  |
| Teléfono:            |  |
|                      |  |
|                      |  |



Curso 2012-2013

#### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

## 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de este curso es ofrecer al alumno la capacidad de análisis necesaria para que pueda entender y analizar la motivación de ciertas políticas dentro del ámbito sociolaboral y los efectos que estas políticas pueden tener en el conjunto de la economía y en los propios individuos objeto de estas políticas. Se presentan y explican algunas técnicas necesarias para comprender trabajos de investigación que analizan algunas de las políticas sociolaborales que se llevan a cabo tanto en España como en otros países. Este programa se estructura en 7 temas, tres de formación práctica y cuatro de formación básica, de en torno a 6 horas de clase presencial cada uno (salvo el primero que es una introducción a la asignatura de 2 horas de duración). Los temas teóricos presentan los problemas que el alumno va a analizar. Los temas prácticos enseñarán al alumno el análisis básico de datos para estudiar diferentes problemas económicos y en el último tema, los propios alumnos presentarán a ssu compañeros trabajos de investigación donde se analizan algunos de los problemas sociolaborales más frecuentemente tratados desde un punto de vista económico.

## 3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura contribuye al plan formativo del graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al ofrecerle al alumno tanto las herramientas básicas necesarias para analizar problemas sociolaborales como las necesarias para entender e interpretar los trabajos que analizan dichas políticas sociolaborales.

El alumno adquirirá en este módulo diversas competencias disciplinares, profesionales y actitudinales entre las que destacan:

- Análisis económico y crítico de las diferentes políticas sociolaborales que se llevan a cabo tanto en España como en el extranjero.
- Capacidad para comprender los trabajos que analizan y estudian los efectos de las diferentes políticas y para analizar las relaciones entre variables que le ayuden a entender por sí mismo las causas y efectos de las distintas políticas.

Con estas competencias , los alumnos serán capaces de analizar por sí mismos las relaciones entre distintas variables y los efectos que las diferentes políticas soiolaborales tienen en la economía en su conjunto y en los propios individuos objetos de estas políticas.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

El alumno debería haber cursado y aprobado las asignaturas de Introducción a la Economía y Estadística de primer curso y la asignatura de Economía del Trabajo de segundo curso.



Curso 2012-2013

#### 4. COMPETENCIAS

### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Este módulo contribuirá especialmente a las siguientes competencias de la Titulación (ver página 15 de la memoria de Verificación)

- 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Tal y como se detalla en la Memoria de Verificación de este título, los alumnos adquerirán con este módulo las siguientes competencias:

- 1. Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral
- 2. Capacidad para trabajar con datos y hacer análisis de estos para analizar diferentes problemas del mercado laboral.
- 3. Capacidad para interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- 4. Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo
- 5. capacidad para identificar los diferentes colectivos con con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan.
- 6. Capacidad para asesorar sobre las medidas más adecuadas para favorecer la incoporación al empleo.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

En esta asignatura , el alumno aprenderá especialmente el trato y análisis de datos del mercado laboral. Se enseñará al alumno a manejar las herramientas informáticas necesarias para analizar datos reales de la economía tanto española como extranjera y a entender los trabajos especializados en el análisis científico de las políticas sociolaborales.

El alumno será capaz de entender qué tipo de políticas sociolaborales son necesarias para corregir determinados problemas y evaluar el resultado de éstas.



Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### I.Introducción

- 1. El Mercado de trabajo español.
- 1.1 Análisis agregado: población activa, empleo y paro.
- 1.2 Análisis sectorial y por ocupaciones
- II. El análisis empírico en Economía Laboral
- 2. Introducción a las técnicas de estimación
- 2.1 El análisis de regresión e interpretación
- 2.2 El análisis con variables dicotómicas
- 2.3 Técnicas informáticas de estimación. SPSS.
- 3. Estimación de ecuaciones de salarios y de empleo y de participación laboral
- 3.1 Estimación de Ecuaciones salariales
- 3.2 Estimación de Ecuaciones de participación
- 3.3 Otras aplicaciones
- III. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.
  - 4. Políticas Activas de Empleo
- 4.1. Introducción
- 4.2. Tipos de Políticas Activas
- 4.3. Las Políticas Activas en la Unión Europea
- 4.4. Las Políticas Activas en España
- 4.5. La Formación Profesional en España
- 4.6. Medidas de fomento al empleo
  - 5. Políticas de empleo para colectivos vulnerables.
- 5.1 Introducción
- 5.2 Contratos temporales
- 5.3 Contratos indefinidos
- 5.4 Medidas de fomento del empleo indefinido



#### Curso 2012-2013

- 5.5 Impacto económico de las reformas laborales en materia de contratos
- IV. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales
  - 6. Políticas de igualdad e integración
- 6.1 La Discriminación Salarial. Teoría económica sobre la discriminación salarial.
- 6.2 Estimación de la discriminación. El método Oaxaca-Blinder.
  - 7. Otras políticas sociolaborales.
- 7.1 El Rendimiento de la Educación
- 7.2 La Salida del desempleo
- 7.3 Evaluación empírica de políticas de empleo.

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las clases teóricas explicarán al alumno los problemas que motivan la existencia de distintas políticas relacionadas con el ámbito laboral y a analizar sus efectos. En las clases prácticas el alumno aprenderá el uso de herramientas de análisis estadístico (SPSS) y presentará trabajos de investigación sobre distintas políticas.



Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará fundamentalmente en el examen final de los contenidos de las Enseñanzas Básicas más la valoración de las actividades prácticas y de desarrollo del módulo correspondiente.

Estas segundas se desarrollarán en base a discusiones de artículos que los propios alumnos presentarán en clase, hojas de ejercicios en base a los problemas explicados por el profesor y a la realización de pruebas concretas de desarrollo de alguno de los temas prácticos explicados en dicho módulo.

Concretamente cada una de estas tres actividades aportará un 10% a la nota final, siendo la nota del examen final el restante 70%. En este examen final se evaluará solamente los contenidos del módulo de Enseñanzas Básicas. El alumno que no entregue prácticas, tendrá que sacar un mínimo de 7 puntos (sobre 10) en el examen final para aprobar la asignatura.

El plazo de entrega de las prácticas y ejercicios de las actividades prácticas y de desarrollo quedará fijado en cada uno de los boletines que se entregarán al alumno, siendo imprescindible para su evaluación la entrega de los mismos en dicho plazo. No se evaluarán prácticas entregadas después del plazo fijado en cada uno de dichos boletines.

#### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2011): Guía Laboral y de Asuntos Sociales.
- Fina, Ll. (2001): El reto del empleo, McGraw Hill, Madrid.
- Toharia, L. (2001): El mercado de trabajo en España, McGraw Hill, Madrid.
- McConnell C.R. y Brue, S.L. (1997): Economía Laboral, McGraw Hill, Madrid.
- Borjas, G. (2000): Labor Economics, 2<sup>a</sup> ed., McGraw Hill, Madrid.